



Ref. IE/ PLIEGO VESTUARIO, CALZADO Y COMPLEMENTOS PARA EL PERSONAL DEL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA.

**PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO
DE VESTUARIO, CALZADO Y COMPLEMENTOS PARA EL
PERSONAL DEL SERVICIO MUNICIPAL DE LIMPIEZA DEL
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID PARA EL PERIODO 2016-2018.**



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
☎ Fax.: 983 343867
✉ E-Mail: sl@ava.es



INDICE

1.- OBJETO DEL CONTRATO	3
2.- LEGISLACIÓN APLICABLE	3
3.- CONDICIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO	3
4.- LUGAR, PLAZO Y FORMA DE ENTREGA	19
5.- CARACTERÍSTICAS GENERALES A TODOS LOS PRODUCTOS.....	20
6.- APORTE DE MUESTRAS Y OFERTAS	21
7.- PRESUPUESTO	23
8.- PENALIDADES	23
9.- GARANTIA.....	23
ANEXO I: Año 2016	24
ANEXO II: Año 2017	25
ANEXO III: Año 2018	26
Anexo IV: Cuadro resumen.....	27



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
☎ Fax.: 983 343867
✉ E-Mail: sl@ava.es



1.- OBJETO DEL CONTRATO

El presente pliego tiene por objeto establecer los requisitos que, con carácter de mínimos, deben cumplir tanto el vestuario y calzado como los complementos a suministrar para el personal del Servicio de Limpieza del Ayuntamiento de Valladolid, para el periodo 2016-2018.

2.- LEGISLACIÓN APLICABLE

Todos los productos relacionados en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas, han de ajustarse a la siguiente normativa:

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de los equipos de protección individual, por el que se traspone al Directiva 89/656/CEE.
- Real Decreto 1407/1992, de 20 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para la comercialización y libre circulación intracomunitaria de los equipos de protección individual, modificado por el Real Decreto 159/1995 y la Orden de 20 de febrero de 1997, del Ministerio de Industria y Energía.
- Y aquellas otras normas de aplicación exigibles para este tipo de suministros.

3.- CONDICIONES TÉCNICAS DEL SUMINISTRO

LOTE 1 GUANTES

1. GUANTE TRABAJO TIPO "A": Guante de piel flor

- **Diseño y confección:** guante fabricado en piel flor cabra, con un grosor de piel de 0,8 a 1 mm. con ajuste elástico interior a la altura de la muñeca, con salvacosturas entre pulgar e índice y entre dedos anular y corazón para aumentar la durabilidad del guante. Ribete con tejido.
- **Características:** estará certificado como EPI categoría II de protección, con un grado de esterilidad mínimo igual a 4 y deberá cumplir las siguientes normas:
UNE-EN 420: requisitos generales para los guantes
UNE-EN 388: guantes de protección contra riesgos mecánicos:
 - Resistencia a la abrasión: 2





- Resistencia al corte: 1
- Resistencia al desgarro: 2
- Resistencia a la penetración: 2

La oferta de tallas será normalizada según las normas UNE-EN 13402, ofertándose como mínimo en las tallas 7, 8, 9 y 10 para que se ajuste a los diferentes tamaños de manos.

2. GUANTE TRABAJO TIPO “B”: Guante de nitrilo.

- **Diseño y confección:** guante fabricado en nitrilo sobre soporte tipo jersey de algodón, con el dorso del guante cubierto y con puño elástico para garantizar el ajuste en muñeca.
- **Características:** estará certificado como EPI categoría II de protección, con un grado de dexteridad mínimo igual a 4 y deberá cumplir las siguientes normas:
UNE-EN 420: requisitos generales para los guantes
UNE-EN 388: guantes de protección contra riesgos mecánicos:
 - Resistencia a la abrasión: 2
 - Resistencia al corte: 2
 - Resistencia al desgarro: 2
 - Resistencia a la penetración: 1

La oferta de tallas será normalizada según las normas UNE-EN 13402, ofertándose como mínimo en las tallas 8, 9 y 10 para que se ajuste a los diferentes tamaños de manos.

3. GUANTE TRABAJO TIPO “C”: Guante de nylón.

- **Diseño y confección:** guante fabricado en nylón sin costuras con recubrimiento de poliuretano en la palma. y con puño elástico para garantizar el ajuste en muñeca. Tendrá una galga de 13.
- **Características:** estará certificado como EPI categoría II de protección, con un grado de dexteridad mínimo igual a 4 y deberá cumplir las siguientes normas:
UNE-EN 420: requisitos generales para los guantes
UNE-EN 388: guantes de protección contra riesgos mecánicos:
 - Resistencia a la abrasión: 4
 - Resistencia al corte: 1
 - Resistencia al desgarro: 3
 - Resistencia a la penetración: 1



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
FAX.: 983 343867
E-Mail: sl@ava.es



La oferta de tallas será normalizada según las normas UNE-EN 13402, ofertándose como mínimo en las tallas 7, 8, 9 y 10 para que se ajuste a los diferentes tamaños de manos.

LOTE 2: BOTA DE SEGURIDAD TIPO A

1. BOTA DE SEGURIDAD

- **Diseño:** Bota tobillera fabricada en piel flor bovina hidrofugada, de espesor entre 1,8 mm y 2,2 mm, de color negro o marrón, con fabricación pegada o cosida. El cierre de la bota será con cordones y lengüeta acolchada para evitar la penetración de agua.

Llevará forro interior que garantice la transpirabilidad.

El piso será antideslizante de caucho y llevará un sistema de amortiguación de la zona del talón (tipo EVA), para aligerar el peso de la bota.

Será fabricada sin partes metálicas en puntera y plantilla.

El peso máximo de la bota en la talla 42 será de 620 gramos.

- **Características:** estará certificado como EPI categoría II de protección, y deberá cumplir las siguientes normas:

UNE-EN ISO 20345: equipos de protección personal. Calzado de seguridad.

Ensayos adicionales:

- S3: calzado de seguridad con elemento de protección no metálico frente impacto de 200 J en la puntera y plantilla textil resistente a la perforación.
- SRC: resistencia al deslizamiento sobre suelo de cerámica con disolución jabonosa y suelo de acero con glicerina
- E: absorción de energía en la zona del tacón.

LOTE 3: BOTA DE SEGURIDAD TIPO B

1. BOTA DE SEGURIDAD

- **Diseño:** Bota tobillera fabricada en piel flor grabado hidrofugada, de espesor entre 1,8 mm y 2,2 mm, de color negro. El cierre de la bota será con cordones y lengüeta acolchada para evitar la penetración de agua.

Llevará forro interior que garantice la transpirabilidad.

El piso será antideslizante de poliuretano bidensidad

Será fabricada sin partes metálicas en puntera y plantilla.



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
☎ 983 343867
✉ E-Mail: sl@ava.es



- **Características:** estará certificado como EPI categoría II de protección, y deberá cumplir las siguientes normas:

UNE-EN ISO 20345: equipos de protección personal. Calzado de seguridad.

Ensayos adicionales:

- S3: calzado de seguridad con elemento de protección no metálico frente impacto de 200 J en la puntera y plantilla textil resistente a la perforación.
- SRC: resistencia al deslizamiento sobre suelo de cerámica con disolución jabonosa y suelo de acero con glicerina
- E: absorción de energía en la zona del tacón.

LOTE 4: ZAPATO DE SEGURIDAD

1. ZAPATO DE SEGURIDAD

- **Diseño:** zapato fabricado en piel flor bovina hidrofugada, de color negro o marrón. El cierre del zapato será con cordones y lengüeta para evitar la penetración de agua.

Llevará forro interior que garantice la transpirabilidad.

El piso será antideslizante de poliuretano bidensidad.

Será fabricada sin partes metálicas en puntera y plantilla.

- **Características:** estará certificado como EPI categoría II de protección, y deberá cumplir las siguientes normas:

UNE-EN ISO 20345: equipos de protección personal. Calzado de seguridad.

Ensayos adicionales:

- S3: calzado de seguridad con elemento de protección no metálico frente impacto de 200 J en la puntera y plantilla textil resistente a la perforación.
- SRC: resistencia al deslizamiento sobre suelo de cerámica con disolución jabonosa y suelo de acero con glicerina

LOTE 5: POLOS, PANTALONES, CHALECO Y CHAQUETA

1. POLO MANGA LARGA ALTA VISIBILIDAD

- **Diseño y confección de la prenda:** prenda superior de manga larga con abertura tipo polo de color azul marino y amarillo de alta visibilidad; el cuello, antebrazos, puños, parte inferior delantero y trasero irán en color azul marino.



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
☎ 983 343867
✉ sl@ava.es



Cuello y puño de las mangas será de tipo canale y la tapeta entretelada y cierre mediante 3 botones en color azul marino.

Las costuras serán remalladas y con pespunte de seguridad en toda la prenda y al menos 3 puntadas por centímetro.

La parte inferior de la prenda estará rematada con un dobladillo.

Llevará dos bandas reflectantes discontinuas de 50 mm colocadas horizontalmente alrededor del pecho y de la espalda, y también rodeando las mangas.

Las bandas reflectantes inferiores irán sobre fondo azul marino y las superiores sobre fondo amarillo de alta visibilidad

Esta prenda irá dotada de bolsillo en pecho izquierdo con cierre botón y bordado el escudo del Ayuntamiento de Valladolid

En la espalda llevará un logotipo con la leyenda "LIMPIEZA", tipo cartel ploteado en positivo, módulo reflectante o tipo transfer.

- **Características y composición del tejido:** estará compuesta de 100% poliéster con perchado interior para mejorar el aislamiento térmico y la sensación de abrigo; tendrá un tratamiento que evite la proliferación de bacterias causantes de malos olores.

El gramaje del tejido, tanto el de alta visibilidad como el normal, tendrá un peso mínimo de $190 \text{ gr/m}^2 \pm 5\%$.

- ISO 11092: Medición de la resistencia térmica y de la resistencia al vapor de agua en situación estacionaria.
 - Resistencia al vapor de agua Ret (m²Pa/W): $\leq 3,5$

Esta prenda estará certificada para el riesgo alto clase 1 de acuerdo a la norma UNE EN 20471 de ropa de alta visibilidad.

2. POLO MANGA CORTA ALTA VISIBILIDAD

- **Diseño y confección de la prenda:** prenda superior de manga corta con abertura tipo polo de color azul marino y amarillo de alta visibilidad; el cuello y la parte inferior delantero y trasero irán en color azul marino.

El cuello será de tipo canale y la tapeta entretelada y cierre mediante 3 botones en color azul marino.

Las costuras serán remalladas y con pespunte de seguridad en toda la prenda y al menos 3 puntadas por centímetro.

La parte inferior de la prenda estará rematada con un dobladillo.

Llevará dos bandas reflectantes discontinuas de 50 mm colocadas horizontalmente alrededor del pecho y de la espalda.



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
FAX.: 983 343867
E-Mail: sl@ava.es



Las bandas reflectantes inferiores irán sobre fondo azul marino y las superiores sobre fondo amarillo de alta visibilidad

Esta prenda irá dotada de bolsillo en pecho izquierdo con cierre botón y bordado el escudo del Ayuntamiento de Valladolid

En la espalda llevará un logotipo con la leyenda "LIMPIEZA", tipo cartel plotado en positivo, módulo reflectante o tipo transfer.

- **Características y composición del tejido:** Estará compuesta de 100% poliéster polilobulado de 4 canales para mejorar la transpiración y tendrá un tratamiento que evite la proliferación de bacterias causantes de malos olores.

El gramaje del tejido, tanto el de alta visibilidad como el normal, tendrá un peso máximo de $180 \text{ gr/m}^2 \pm 5\%$.

Esta prenda estará certificada para el riesgo alto clase 1 de acuerdo a la norma UNE EN 20471 de ropa de alta visibilidad.

3. PANTALON ALTA VISIBILIDAD VERANO

- **Diseño y confección de la prenda:** pantalón de trabajo azul marino y amarillo de alta visibilidad, con doble tejido con elástico en la parte posterior de la cintura, con dos bolsillos laterales, uno trasero con cierre y uno en el lateral izquierdo con tapeta y cierre de cremallera oculta; el cierre de la bragueta será con cremallera, y cinco trabillas en la cinturilla.

Las costuras serán remalladas y con respunte de seguridad en toda la prenda y al menos 3 puntadas por centímetro.

La parte inferior de la prenda estará rematada con un dobladillo.

Irá dotado de dos bandas reflectantes discontinuas de 60 mm. de ancho, colocadas horizontalmente en cada pernera.

La parte superior del pantalón y la parte inferior de las perneras irán en color azul, quedando el color amarillo de alta visibilidad en la parte intermedia del pantalón.

- **Características y composición del tejido:** la composición del tejido amarillo de alta visibilidad y azul será como mínimo del 50% algodón.

El gramaje del tejido, tanto el de alta visibilidad como el azul tendrá un peso de $220 \text{ gr/m}^2 \pm 5\%$.

Esta prenda estará certificada para el riesgo alto clase 1 de acuerdo a la norma UNE EN 20471 de ropa de alta visibilidad.

4. PANTALON ALTA VISIBILIDAD INVIERNO

- **Diseño y confección de la prenda:** pantalón de trabajo azul marino y amarillo de alta visibilidad, con forro interior, con doble tejido con elástico en la parte



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383

Fax.: 983 343867

E-Mail: sl@ava.es



posterior de la cintura, con dos bolsillos laterales, uno trasero con cierre y uno en el lateral izquierdo con tapeta y cierre de cremallera oculta; el cierre de la bragueta será con cremallera, y cinco trabillas en la cinturilla.

Las costuras serán remalladas y con respunte de seguridad en toda la prenda y al menos 3 puntadas por centímetro.

La parte inferior de la prenda estará rematada con un dobladillo.

Irá dotado de dos bandas reflectantes discontinuas de 60 mm. de ancho, colocadas horizontalmente en cada pernera.

La parte superior del pantalón y la parte inferior de las perneras irán en color azul, quedando el color amarillo de alta visibilidad en la parte intermedia del pantalón.

- **Características y composición del tejido:** la composición del tejido amarillo de alta visibilidad y azul será como mínimo del 50% algodón y el tejido del forro estará compuesto de 100% poliéster.

El gramaje del tejido, tanto el de alta visibilidad como el azul tendrá un peso de $220 \text{ gr/m}^2 \pm 5\%$, y el forro de un peso aproximado de 160 gr/m^2 .

Esta prenda estará certificada para el riesgo alto clase 1 de acuerdo a la norma UNE EN 20471 de ropa de alta visibilidad.

5. CHALECO ALTA VISIBILIDAD

- **Diseño y confección de la prenda:** prenda destinada a proteger del frío para lo que llevará un aislamiento térmico y un forro interior de color azul marino.

La parte superior de la prenda será de color amarillo de alta visibilidad, y el cuello, tapeta central, parte inferior del delantero y trasera irán en color azul marino.

Presentará cortes en los delanteros y en la espalda.

El cierre de la prenda será mediante cremallera central oculta con una tapeta provista de broches automáticos de presión.

Llevará dos bolsillos tipo parche en la parte delantera con tapeta y broches.

Las costuras serán remalladas y con respunte de seguridad en toda la prenda y al menos 3 puntadas por centímetro.

La prenda estará provista de dos bandas reflectantes discontinuas de 50 mm. colocadas alrededor del torso y de la espalda.

Esta prenda irá dotada del escudo del Ayuntamiento de Valladolid bordado en pecho izquierdo.

En la espalda llevará un logotipo con la leyenda "LIMPIEZA", tipo cartel plotado en positivo, módulo reflectante o tipo transfer.

- **Características y composición del tejido:** la composición del tejido amarillo de alta visibilidad y azul será como mínimo del 50% algodón y el tejido del acolchado interior estará compuesto de mezcla de fibras 100% poliéster.



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
Fax.: 983 343867
E-Mail: sl@ava.es



El gramaje del tejido, tanto el de alta visibilidad como el azul tendrá un peso de $220 \text{ gr/m}^2 \pm 5\%$ y el acolchado interior de un peso aproximado de $120 \text{ gr/m}^2 \pm 5\%$. Esta prenda estará certificada para el riesgo alto clase 1 de acuerdo a la norma UNE EN 20471 de ropa de alta visibilidad.

6. POLO MANGA LARGA AZUL

- **Diseño y confección de la prenda:** prenda superior de manga larga con abertura tipo polo de color azul marino, llevará dos bandas reflectantes discontinuas de 50 mm colocadas horizontalmente alrededor del pecho y de la espalda, y también rodeando las mangas.

Cuello y puño de las mangas será de tipo canale y la tapeta entretelada y cierre mediante 3 botones en color azul marino.

Las costuras serán remalladas y con respunte de seguridad en toda la prenda y al menos 3 puntadas por centímetro.

La parte inferior de la prenda estará rematada con un dobladillo.

Esta prenda irá dotada de bolsillo en pecho izquierdo con cierre botón y bordado el escudo del Ayuntamiento de Valladolid

En la espalda llevará un logotipo con la leyenda "LIMPIEZA", tipo cartel ploteado en positivo, módulo reflectante o tipo transfer.

- **Características y composición del tejido:** Estará compuesta de 100% poliéster con perchado interior para mejorar el aislamiento térmico y la sensación de abrigo; tendrá un tratamiento que evite la proliferación de bacterias causantes de malos olores.

El gramaje del tejido tendrá un peso aproximado de $190 \text{ gr/m}^2 \pm 5\%$

7. POLO MANGA CORTA AZUL

- **Diseño y confección de la prenda:** prenda superior de manga corta con abertura tipo polo de color azul marino, llevará dos bandas reflectantes discontinuas de 50 mm colocadas horizontalmente alrededor del pecho y de la espalda, y también rodeando las mangas.

Cuello y puño de las mangas será de tipo canale y la tapeta entretelada y cierre mediante 3 botones en color azul marino.

Las costuras serán remalladas y con respunte de seguridad en toda la prenda y al menos 3 puntadas por centímetro.

La parte inferior de la prenda estará rematada con un dobladillo.

Esta prenda irá dotada de bolsillo en pecho izquierdo con cierre botón y bordado el escudo del Ayuntamiento de Valladolid



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
FAX.: 983 343867
E-Mail: sl@ava.es



En la espalda llevará un logotipo con la leyenda “LIMPIEZA”, tipo cartel ploteado en positivo, módulo reflectante o tipo transfer.

- **Características y composición del tejido:** Estará compuesta de 100% poliéster polilobulado de 4 canales para mejorar la transpiración y tendrá un tratamiento que evite la proliferación de bacterias causantes de malos olores.
El gramaje del tejido, tanto el de alta visibilidad como el normal, tendrá un peso aproximado de $180 \text{ gr/m}^2 \pm 5\%$

8. PANTALON AZUL VERANO

- **Diseño y confección de la prenda:** pantalón de trabajo azul marino, con doble tejido con elástico en la parte posterior de la cintura, con dos bolsillos laterales, uno trasero con cierre y uno en el lateral izquierdo con tapeta y cierre de cremallera oculta; el cierre de la bragueta será con cremallera, y cinco trabillas en la cinturilla.

Las costuras serán remalladas y con pespunte de seguridad en toda la prenda y al menos 3 puntadas por centímetro.

La parte inferior de la prenda estará rematada con un dobladillo.

Irá dotado de dos bandas reflectantes discontinuas de 60 mm. de ancho, colocadas horizontalmente en cada pierna.

- **Características y composición del tejido:** la composición del tejido azul será como mínimo del 50 % algodón.
El gramaje del tejido tendrá un peso aproximado de $220 \text{ gr/m}^2 \pm 5\%$.

9. PANTALON AZUL INVIERNO

- **Diseño y confección de la prenda:** pantalón de trabajo azul marino con forro interior, con doble tejido con elástico en la parte posterior de la cintura, con dos bolsillos laterales, uno trasero con cierre y uno en el lateral izquierdo con tapeta y cierre de cremallera oculta; el cierre de la bragueta será con cremallera, y cinco trabillas en la cinturilla.

Las costuras serán remalladas y con pespunte de seguridad en toda la prenda y al menos 3 puntadas por centímetro.

La parte inferior de la prenda estará rematada con un dobladillo.

Irá dotado de dos bandas reflectantes discontinuas de 60 mm. de ancho, colocadas horizontalmente en cada pierna.

- **Características y composición del tejido:** la composición del tejido azul será de cómo mínimo del 5% algodón, aproximadamente y el tejido del forro estará compuesto de 100% poliéster.



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
FAX.: 983 343867
E-Mail: sl@ava.es



El gramaje del tejido azul tendrá un peso aproximado de $220 \text{ gr/m}^2 \pm 5\%$, y el forro de un peso aproximado de $160 \text{ gr/m}^2 \pm 5\%$.

10. CAZADORA AZUL

- **Diseño y confección de la prenda:** prenda de color azul marino que ira combinada con los pantalones azules descritos con anterioridad en este lote.

La cazadora irá provista de dos bolsillos en la zona del pecho con cierre mediante cremallera y con una tapa. El cierre de la cazadora será mediante cremallera central.

Las costuras serán remalladas y con pespunte de seguridad en toda la prenda y al menos 3 puntadas por centímetro.

Irá dotada de dos bandas reflectantes discontinuas de 50 mm. alrededor del torso, espalda y de los brazos.

Esta prenda irá dotada del escudo del Ayuntamiento de Valladolid bordado en pecho izquierdo.

En la espalda llevará un logotipo con la leyenda "LIMPIEZA", tipo cartel ploteado en positivo, módulo reflectante o tipo transfer.

- **Características y composición del tejido:** la composición del tejido azul será de cómo mínimo del 50 % de algodón.

El gramaje del tejido azul tendrá un peso aproximado de $220 \text{ gr/m}^2 \pm 5\%$.

CARACTERISTICAS COMUNES AL LOTE 4:

- **Banda reflectante:** las características de la banda reflectante descrita para cada prenda de este lote estará realizada en película retrorreflectante gris plata, constituida por lentes de vidrio de alto rendimiento expuestas, embebidas en una capa de polímero de alta duración recubierta con una capa de adhesivo termosoldable. Siendo reflejado este material durante la noche, producirá un color blanco (plata brillante).

El material reflectante no debe ser sensible a la orientación.

Será termosoldable para proporcionar un acabado flexible. Tendrá un ancho de 50 mm. y un diseño en segmentos de separación entre los segmentos no superior a 2,5 mm que facilite la transpiración y aumente la comodidad del usuario.

El material reflectante debe soportar un mínimo de 75 ciclos de lavado doméstico a una temperatura de 60° sin que pierda las cualidades de retroreflectancia exigidas.



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
FAX.: 983 343867
E-Mail: sl@ava.es



- **Certificación de conjunto:** para los conjuntos que se detallan a continuación se presentará un informe de ensayo por laboratorio acreditado, para las tallas pequeñas, con el cumplimiento del conjunto para el riesgo alto clase 2 de acuerdo a la norma UNE EN 20471 de ropa de alta visibilidad.
 - Conjunto polo manga larga y pantalón alta visibilidad
 - Conjunto polo manga corta y pantalón alta visibilidad
 - Conjunto polo manga larga, pantalón alta visibilidad, y chaleco alta visibilidad
 - Conjunto polo manga corta, pantalón alta visibilidad, y chaleco alta visibilidad

LOTE 6: CHAQUETA SHOFTSHELL (CHAQUETA MULTICAPA) Y FORRO POLAR

1. CHAQUETA SOFTSHELL (CHAQUETA MULTICAPA) ALTA VISIBILIDAD

- **Diseño y confección de la prenda:** chaqueta shoftshell (chaqueta multicapa) de color azul marino y amarillo de alta visibilidad.
Presentará cortes en los delanteros y en la espalda. En los cortes de los delanteros se incorporarán, al menos, un bolsillo vertical con vivo y cremallera
Con cierre central mediante cremallera, tapeta interior y cubre-barbilla
Ajuste en bajo mediante cordón elástico y tancas.
Las costuras serán remalladas y con respunte de seguridad en toda la prenda y al menos 3 puntadas por centímetro.
El vivo del bolsillo del pecho, cuello, antebrazos, puños, parte inferior de delantero y trasero irán en color azul marino.
Mangas con puño elástico interior.
Llevará dos bandas reflectantes discontinuas de 50 mm colocadas horizontalmente alrededor del pecho y de la espalda, y también rodeando las mangas.
Las bandas reflectantes inferiores irán sobre fondo azul marino y las superiores sobre fondo amarillo de alta visibilidad.
Esta prenda irá dotada del escudo del Ayuntamiento de Valladolid bordado en pecho izquierdo.
En la espalda llevará un logotipo con la leyenda "LIMPIEZA", tipo cartel ploteado en positivo, módulo reflectante o tipo transfer.
- **Características y composición del tejido:** la composición del tejido amarillo de alta visibilidad y azul será 100 poliéster con membrana de poliuretano.
El gramaje del tejido tendrá un peso aproximado entre 270 y 290 gr/m² ± 5%.





Estará certificado como EPI categoría II de protección, y deberá cumplir las siguientes normas:

- UNE-EN ISO 11092:2014: Medición de la resistencia térmica y de la resistencia la vapor de agua
 - Resistencia al vapor de agua Ret: $\leq 20 \text{ m}^2\text{Pa/W}$
- UNE-EN ISO 4920:2012: Determinación de la resistencia de los tejidos al mojado superficial.
 - Repelencia mínima al agua: grado 4.
- UNE-EN 20471: Ropa de alta visibilidad: estará certificada para el riesgo alto clase 2
- **Características de la banda reflectante:** estará realizada en película retrorreflectante gris plata, constituida por lentes de vidrio de alto rendimiento expuestas, embebidas en una capa de polímero de alta duración recubierta con una capa de adhesivo termosoldable. Siendo reflejado este material durante la noche, producirá un color blanco (plata brillante).
El material reflectante no debe ser sensible a la orientación.
Será termosoldable para proporcionar un acabado flexible. Tendrá un ancho de 50 mm. y un diseño en segmentos de separación entre los segmentos no superior a 2,5 mm que facilite la transpiración y aumente la comodidad del usuario.
El material reflectante debe soportar un mínimo de 75 ciclos de lavado doméstico a una temperatura de 60º sin que pierda las cualidades de retrorreflectancia exigidas.

2. FORRO POLAR AZUL

- **Diseño y confección de la prenda:** prenda de color azul marino, con cierre central mediante cremallera, con cuello tipo mao, el puño será ajustable, irá provista de una cinturilla ajustable con cordón interior en la parte baja de la prenda y tancas. Las costuras serán remalladas y con pespunte de seguridad en toda la prenda y al menos 3 puntadas por centímetro.
Irá dotado de dos bolsillos bajos delanteros.
Llevará dos bandas reflectantes discontinuas de 50 mm colocadas horizontalmente alrededor del pecho y de la espalda, y también rodeando las mangas.
Esta prenda irá dotada del escudo del Ayuntamiento de Valladolid bordado en pecho izquierdo.



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
FAX.: 983 343867
E-Mail: sl@ava.es



En la espalda llevará un logotipo con la leyenda “LIMPIEZA”, tipo cartel ploteado en positivo, módulo reflectante o tipo transfer.

- **Características y composición del tejido:** la composición del tejido será 100 poliéster con membrana de poliuretano.
El gramaje del tejido tendrá un peso aproximado entre 270 y 290 gr/m² ± 5%.
- **Características de la banda reflectante:** serán de las mismas características que las solicitadas para la prenda chaqueta softshell (chaqueta multicapa) de alta visibilidad descrita en este mismo lote.

LOTE 7: ANORAK ALTA VISIBILIDAD

1. ANORAK ALTA VISIBILIDAD

- **Diseño y confección de la prenda:** prenda de color azul marino y amarillo de alta visibilidad que protegerá del frío y de la lluvia para lo que llevará un aislamiento térmico y un forro interior.
Presentará cortes en los delanteros y en la espalda.
El cuello, la tapeta central, antebrazos, puños, parte inferior del delantero y trasero irán en color azul marino.
Con cierre central mediante cremallera con tapeta exterior.
Con dos bolsillos horizontales con cierre tapeta y botones de presión.
Mangas con puño elástico interior.
Forro interior acolchado.
Las costuras de la prenda irán termoselladas para asegurar la estanqueidad de la misma.
Las costuras serán remalladas y con pespunte de seguridad en toda la prenda y al menos 3 puntadas por centímetro.
Irán dotado de dos bandas reflectantes continuas de 50 mm colocadas horizontalmente alrededor del torso, espalda y las mangas.
Esta prenda irá dotada del escudo del Ayuntamiento de Valladolid bordado en pecho izquierdo.
En la espalda llevará un logotipo con la leyenda “LIMPIEZA”, tipo cartel ploteado en positivo, módulo reflectante o tipo transfer.
- **Características y composición del tejido:** la composición para los dos tejidos será de 100% poliéster con membrana de poliuretano o 100 % poliamida recubierta de poliuretano. El forro interior con aislamiento térmico será de 100 % poliéster.
El gramaje del tejido tendrá un peso aproximado de 155 gr/m² ± 5%, siendo el gramaje del forro interior de 150 gr/m² ± 5%.



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
FAX.: 983 343867
E-Mail: sl@ava.es



Estará certificado como EPI categoría II de protección, y deberá cumplir las siguientes normas:

- UNE-EN 343: Ropa de protección. Protección contra la lluvia
 - a. Resistencia a la penetración de agua wp (Pa): Clase 3
 - b. Resistencia al vapor de agua Ret (m^2Pa/W): Clase 2.
- UNE-EN 20471: Ropa de alta visibilidad: estará certificada para el riesgo alto clase 2
- **Características de la banda reflectante:** será de color gris plata, constituida por lentes de vidrio de alto rendimiento expuestas, adheridas mediante una capa especial de polímero a un tejido soporte de alta duración (65%poliester, 35% algodón). Siendo reflejada la tela durante la noche, producirá un color banco (plata brillante).

El material reflectante debe mostrar una sensibilidad a la orientación menor de un 1%.

El material reflectante debe soportar un mínimo de 75 ciclos de lavado doméstico a una temperatura de 60º sin que pierda las cualidades de retrorreflectancia exigidas.

LOTE 8: TRAJE DE AGUA DE ALTA VISIBILIDAD

1. TRAJE DE AGUA ALTA VISIBILIDAD

- **Diseño y confección de la prenda:** prenda de dos piezas que protegerá de la lluvia. Chaqueta: estará formada, por delanteros, espalda, mangas, cuello y capucha. Los delanteros irán unidos en su parte central mediante cremallera cubierta con tapeta, llevando esta cinco broches de presión. Irá dotado de dos bandas reflectantes de 50 mm termofijadas, colocadas horizontalmente alrededor del torso, espalda y las mangas. Ambos delanteros llevarán dos bolsillos horizontales con cierre tapeta y botones de presión. La bocamanga estará realizada por una pieza de doble tejido. El interior de la misma dispondrá de una pieza de tejido a modo de puño elástico. En la parte posterior del cuello dispondrá de una abertura que cierra mediante piezas de material autoenganchable donde quedará oculta la capucha. La capucha terminará en un dobladillo hacia el interior por donde discurra un cordón con tancas en los extremos. La abertura por donde sale el cordón irá rematada por arandelas. El bajo de la prenda estará realizado con dobladillo hacia el interior con pespunte.



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
FAX.: 983 343867
E-Mail: sl@ava.es



En la espalda llevará un logotipo con la leyenda "LIMPIEZA", tipo cartel ploteado en positivo, módulo reflectante o tipo transfer.

Pantalón: el bajo de las perneras finalizará en dobladillo hacia el interior con pespunte, teniendo en sus laterales botones de presión para ajustarlas.

La cinturilla irá rematada con dobladillo hacia el interior por donde discurrirá una cinta elástica.

Todas las costuras del traje de agua irán termoselladas.

En cada pernera llevará dos bandas reflectantes de 50 mm termofijadas.

- **Características y composición del tejido:** la composición del tejido de 85 % de poliéster y 15 % de poliuretano \pm 3%

El gramaje del tejido será de 205 ± 3 g/m²

Estará certificado como EPI categoría II de protección, y deberá cumplir las siguientes normas:

- UNE-EN 343: Ropa de protección. Protección contra la lluvia
 - a. Resistencia a la penetración de agua wp (Pa): Clase 3
 - b. Resistencia al vapor de agua Ret (m²Pa/W): Clase 3
- UNE-EN 20471: Ropa de alta visibilidad: estará certificada para el riesgo alto clase 3
- **Características de la banda reflectante:** será de color gris plata, constituida por lentes de vidrio de alto rendimiento expuestas, adheridas mediante una capa especial de polímero a un tejido soporte de alta duración (65% poliéster, 35% algodón). Siendo reflejada la tela durante la noche, producirá un color blanco (plata brillante).

El material reflectante debe mostrar una sensibilidad a la orientación menor de un 1%.

El material reflectante debe soportar un mínimo de 75 ciclos de lavado doméstico a una temperatura de 60º sin que pierda las cualidades de retrorreflectancia exigidas.

LOTE 9: PANTALON, CAMISA Y JERSEY

1. PANTALÓN AZUL MARINO INVIERNO

- **Diseño y confección de la prenda:** el pantalón llevará dos bolsillos laterales y uno en la parte posterior, el cierre de la bragueta será mediante cremallera.
- **Composición del tejido:** estará confeccionado en lana poliéster.

2. PANTALÓN AZUL MARINO VERANO



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
☎ 983 343867
E-Mail: sl@ava.es



- **Diseño y confección de la prenda:** el pantalón llevará dos bolsillos laterales y uno en la parte posterior, el cierre de la bragueta será mediante cremallera.
- **Composición del tejido:** estará confeccionado en tejido mezcla de tergal, poliéster algodón o lana, teniendo que se va a utilizar en verano.

3. CAMISA AZUL CELESTE MANGA LARGA

- **Diseño y confección de la prenda:** la camisa de caballero tendrá un bolsillo al lado izquierdo del pecho que estará serigrafiado.
- **Composición del tejido:** será de 65% poliéster y 35% algodón.

4. CAMISA AZUL CELESTE MANGA CORTA

- **Diseño y confección de la prenda:** la camisa de caballero tendrá un bolsillo al lado izquierdo del pecho que estará serigrafiado.
- **Composición del tejido:** será de 65% poliéster y 35% algodón.

5. JERSEY AZUL MARINO

- **Diseño y confección de la prenda:** jersey de punto, color azul marino, con cuello de pico o redondo
- **Composición del tejido:** será de 50% lana y 50% poliéster.

LOTE 10: BUFF (CUBRE CUELLO) Y GORRA

1. BUFF O CUBRE CUELLO

- **Diseño y confección de la prenda:** bufanda tubular o cubrecuellos, formado por una única pieza, de color azul. El tejido será elástico cerrado formando un cilindro, con costura de unión remallada.
- **Composición del tejido:** tejido elástico de material acrílico para proteger del frío.
- **Serigrafía:** llevará bordado, directamente o sobre una "galleta" el escudo del Ayuntamiento de Valladolid, y una leyenda que ponga "Excmo. Ayuntamiento de Valladolid".





2. GORRA CON VISERA

- **Diseño y confección de la prenda:** será de color azul marino y dispondrá de 5 paneles, con material tipo rejilla en su parte posterior y cierre mediante velcro.
- **Composición del tejido:** estará confeccionada en fibra de microfibra 100% poliéster para aportar ligereza y evitar el sudor.
- **Serigrafía:** llevará bordado, directamente o sobre una “galleta” el escudo del Ayuntamiento de Valladolid, y una leyenda que ponga “Excmo. Ayuntamiento de Valladolid”.

4.- LUGAR, PLAZO Y FORMA DE ENTREGA

Lugar de entrega

El suministro efectivo de prendas se realizará cada año de acuerdo a las necesidades existentes en cada momento en la Nave del Servicio de Limpieza que posee el Ayuntamiento de Valladolid en la C/ Topacio nº 63, o en otro almacén indicado por el Servicio de Limpieza.

Plazo de entrega

Las cantidades a adquirir y precios unitarios máximos para los años 2016, 2017 y 2018, se especifican en los anexos números 1, 2 y 3, el número de prendas que se especifican en los anexos tiene un carácter indicativo, sin que suponga un compromiso por parte del Servicio Municipal de Limpieza adquirir todas las prendas indicadas.

Anualmente el Servicio de Limpieza proporcionará al adjudicatario de cada lote la lista de productos, unidades y tallas a suministrar a través de una orden de pedido enviada vía Fax o correo electrónico.

El plazo máximo de entrega comenzará a partir de la notificación de las necesidades de material a la empresa adjudicataria, siendo este no superior a 45 días naturales.

En el caso excepcional, de entrega de prendas de tallaje especial, el plazo de entrega será superior al estipulado pero siempre inferior a 30 días naturales

El incumplimiento del plazo máximo estipulado será considerado a efectos de la Ley de Contratos del Sector Público como demora en las entregas y dará lugar a las penalizaciones establecidas en el pliego de cláusulas administrativas.



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
☎ Fax.: 983 343867
✉ E-Mail: sl@ava.es



Condiciones entrega

Los materiales suministrados se entregarán con las características descriptivas y técnicas que estipula el presente pliego, así como aquellas que se hubiesen ofertado como mejora por el adjudicatario y aceptado por el Ayuntamiento de Valladolid. De igual forma, los materiales suministrados se entregarán en las cantidades y tallas expresadas en la orden de pedido correspondiente.

Recepción de las entregas

La persona encargada de la recepción de la entregas deberá levantar Acta de Recepción del suministro, indicando las condiciones en las que se ha producido la recepción de materiales.

En caso de no haberse recibido los materiales de conformidad, se comunicará la empresa adjudicataria por escrito para que en el plazo de 10 días proceda a la subsanación de las deficiencias observadas. Únicamente cuando esté subsanado el problemas se entenderá como recibido el material a subsanar.

En cualquier caso, las entregas se formalizarán por escrito, debiéndose firmar los albaranes correspondientes por la persona encargada de realizar la recepción del material, una vez comprobado el cumplimiento de los puntos anteriores.

5.- CARACTERISTIVAS GENERALES A TODOS LOS PRODUCTOS

5.1.-FOLLETO INFORMATIVO

Adjunto a todas y cada una de las unidades de vestuario suministradas deberá figurar, redactado en lengua española, un folleto informativo de acuerdo al Real Decreto 1407/1992, de 20 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para la comercialización y libre circulación intracomunitaria de los equipos de protección individual.

5.2.-TALLAS DE VESTUARIO

El material suministrado cumplirá las prescripciones técnicas en cuanto al tallaje que se indican en las normas UNE-EN ISO 13688: Ropa de protección. Requisitos generales y en la norma UNE-EN 13402 Designación de tallas para prendas de vestir.



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
☎ Fax.: 983 343867
✉ E-Mail: sl@ava.es



El material que se oferte ha de fabricarse en tallaje suficiente para dar respuesta a las necesidades de la plantilla de personal del Servicio de Limpieza., manteniéndose las dimensiones de cada talla con total uniformidad a lo largo de todo el suministro.

Asimismo, se contempla, como caso excepcional, la posibilidad de solicitar prendas de tallaje especial, para trabajadores con características antropométricas especiales, que no estén incluidas en la norma anterior. En este caso el adjudicatario tomará medida a la persona que use una talla “especial” para poder confeccionar la prenda y entregarla en el plazo fijado.

5.3.-ETIQUETAS

Cada unidad de suministro deberá ir marcada individualmente conforme a la norma UNE-EN ISO 13688 Ropa de protección. Requisitos generales, dicho marcado se realizará sobre el producto mismo o impreso en etiquetas adheridas a él en castellano, fijado para que sea visible y legible, duradero durante el número de procesos de limpieza apropiados.

Dicho marcado deberá ser coherente con la información suministrada en el folleto informativo de cada prenda.

6.- APORTE DE MUESTRAS Y OFERTAS

Las proposiciones y ofertas económicas de los licitadores deberán figurar pormenorizadas para cada uno de los materiales detallados en el lote objeto de licitación, con el fin de estimar el precio por material de oferta presentada por cada licitador.

Respecto a la documentación relativa a la oferta técnica, el licitador deberá presentar documentos acreditativos de las normas y características técnicas recogidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas según se detalla con posterioridad.

Los licitadores deberán aportar una muestra de cada uno de los elementos que se compone el suministro, en una caja cerrada, pudiendo estar ésta lacrada y precintada. Dicha muestra y la documentación asociada a la misma, será utilizada para comprobar el cumplimiento de las condiciones, características, normas estipuladas en el presente pliego de prescripciones técnicas por parte de las ofertas presentadas.

Para poder identificar las muestras, éstas deberán llevar en lugar visible una etiqueta identificativa con la clave del expediente, el título del suministro, nombre o razón





social de la empresa licitadora, número de teléfono, y en su caso fax, y correo electrónico e identificación del producto.

Cada muestra deberá suministrarse con la siguiente información:

- Ficha Técnica: con todas las características de la prenda en cuanto a tejidos, composiciones, y demás valores técnicos.
- Marcado de la prenda tal y como se indica en el UNE-EN ISO 13688 Ropa de protección. Requisitos generales
- Un folleto informativo, de acuerdo al Real Decreto 1407/1992, de 20 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para la comercialización y libre circulación intracomunitaria de los equipos de protección individual.
- Copia de los resultados de los ensayos a los que se ha sido sometido el EPI para obtener el marcado CE que corresponda.
- Copia de la documentación en castellano que acredite el cumplimiento de las normas europeas, normas UNE, indicadas para cada suministro en el pliego técnico, por laboratorios acreditados.
- Informe de ensayo por laboratorio acreditado, para las tallas pequeñas, con el cumplimiento del conjunto para el riesgo alto clase 2 de acuerdo a la norma UNE EN 20471 de ropa de alta visibilidad, para los conjuntos de prendas descritos en el LOTE 4.

El cumplimiento de lo anteriormente expuesto en este apartado es condición obligatoria para poder evaluar los productos ofertados.

Serán **excluidas** del proceso de adjudicación aquellas **ofertas** en las que:

- Falte alguna de las muestras del lote a las que se refiera la oferta.
- Las muestras para EPI que no incluya las prescripciones descritas con anterioridad.
- Contengan muestras que no cumplan con las características o normas especificadas en el presente pliego si se trata de materiales considerados como EPI.



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
FAX.: 983 343867
E-Mail: sl@ava.es



7.- PRESUPUESTO

Las cantidades a adquirir y precios unitarios máximos para los años 2016, 2017 y 2018, se especifican en los anexos I, II y III, el número de prendas que se especifican en los anexos tiene un carácter indicativo, sin que suponga un compromiso por parte del Servicio Municipal de Limpieza adquirir todas las prendas indicadas. El suministro efectivo de prendas se realizará cada año de acuerdo a las necesidades existentes en cada momento.

8.- PENALIDADES

Las establecidas en el cuadro de características adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el contrato.

9.- GARANTIA

Para los 10 lotes se establece un plazo de garantía de tres meses.

Valladolid, 26 de agosto de 2016

EL SUBDIRECTOR DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

P.O. Fdo. José M^a. Pérez Concellón



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID
☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
☎ Fax.: 983 343867
✉ E-Mail: sl@ava.es



ANEXO I: Año 2016

PRENDAS	Precio sin IVA	Nº de prendas	TOTAL SIN IVA	TOTAL IVA	TOTAL ABSOLUTO
LOTE 1					
PRIMER AÑO					
Guante de trabajo tipo A (piel de flor)	3,47 €	3000	10.410,00 €	2.186,10 €	12.596,10 €
Guante de trabajo tipo B (nitrilo)	1,52 €	1500	2.280,00 €	478,80 €	2.758,80 €
Guante de trabajo tipo C (nylón)	0,98 €	480	470,40 €	98,78 €	569,18 €
			13.160,40 €	2.763,68 €	15.924,08 €
LOTE 2					
Bota de seguridad tipo A	40,00 €	400	16.000,00 €	3.360,00 €	19.360,00 €
			16.000,00 €	3.360,00 €	19.360,00 €
LOTE 3					
Bota de seguridad tipo B	27,00 €	100	2.700,00 €	567,00 €	3.267,00 €
			2.700,00 €	567,00 €	3.267,00 €
LOTE 4					
Zapatos de seguridad	40,00 €	100	4.000,00 €	840,00 €	4.840,00 €
			4.000,00 €	840,00 €	4.840,00 €
LOTE 5					
Polo m/l alta visibilidad	27,00 €	550	14.850,00 €	3.118,50 €	17.968,50 €
Polo m/c alta visibilidad	22,00 €	750	16.500,00 €	3.465,00 €	19.965,00 €
Pantalón alta visibilidad verano	20,00 €	700	14.000,00 €	2.940,00 €	16.940,00 €
Pantalón alta visibilidad invierno	33,00 €	400	13.200,00 €	2.772,00 €	15.972,00 €
Chaleco alta visibilidad	30,00 €	180	5.400,00 €	1.134,00 €	6.534,00 €
Polo m/l azul	27,00 €	30	810,00 €	170,10 €	980,10 €
Polo m/c azul	22,00 €	30	660,00 €	138,60 €	798,60 €
Pantalón azul verano	19,00 €	30	570,00 €	119,70 €	689,70 €
Pantalón azul invierno	33,00 €	30	990,00 €	207,90 €	1.197,90 €
Cazadora azul	29,00 €	20	580,00 €	121,80 €	701,80 €
			67.560,00 €	14.187,60 €	81.747,60 €
LOTE 6					
Chaqueta softshell alta visibilidad	40,00 €	250	10.000,00 €	2.100,00 €	12.100,00 €
Forro polar azul	30,00 €	25	750,00 €	157,50 €	907,50 €
			10.750,00 €	2.257,50 €	13.007,50 €
LOTE 7					
Anorak alta visibilidad	58,00 €	160	9.280,00 €	1.948,80 €	11.228,80 €
			9.280,00 €	1.948,80 €	11.228,80 €
LOTE 8					
Traje de agua alta visibilidad	48,00 €	200	9.600,00 €	2.016,00 €	11.616,00 €
			9.600,00 €	2.016,00 €	11.616,00 €
LOTE 9					
Pantalón azul marino de invierno	31,00 €	15	465,00 €	97,65 €	562,65 €
Pantalón azul marino de verano	31,00 €	30	930,00 €	195,30 €	1.125,30 €
Camisa m/c azul celeste	16,00 €	15	240,00 €	50,40 €	290,40 €
Camisa m/l azul celeste	22,00 €	15	330,00 €	69,30 €	399,30 €
Jersey azul marino	25,00 €	15	375,00 €	78,75 €	453,75 €
			2.340,00 €	491,40 €	2.831,40 €
LOTE 10					
Conjunto de buff y gorra con bisera	8,00 €	400	3.200,00 €	672,00 €	3.872,00 €
			3.200,00 €	672,00 €	3.872,00 €
TOTAL LOTES:			138.590,40 €	29.103,98 €	167.694,38 €





ANEXO II: Año 2017

PRENDAS	Precio sin IVA	Nº de prendas	TOTAL SIN IVA	TOTAL IVA	TOTAL ABSOLUTO
LOTE 1			SEGUNDO AÑO		
Guante de trabajo tipo A (piel)	3,47 €	3000	10.410,00€	2.186,10 €	12.596,10 €
Guante de trabajo tipo B (nitrilo)	1,52 €	1500	2.280,00 €	478,80 €	2.758,80 €
Guante de trabajo tipo C (nylón)	0,98 €	480	470,40 €	98,78 €	569,18 €
			13.160,40 €	2.763,68 €	15.924,08 €
LOTE 2					
Bota de seguridad tipo A	40,00 €	500	20.000,00 €	4.200,00 €	24.200,00 €
			20.000,00 €	4.200,00 €	24.200,00 €
LOTE 3					
Bota de seguridad tipo B	27,00 €	100	2.700,00 €	567,00€	3.267,00 €
			2.700,00 €	567,00 €	3.267,00 €
LOTE 4					
Zapatos de seguridad	40,00 €	100	4.000,00 €	840,00 €	4.840,00 €
			4.000,00 €	840,00 €	4.840,00 €
LOTE 5					
Polo m/l alta visibilidad	27,00 €	700	18.900,00 €	3.969,00 €	22.869,00 €
Polo m/c alta visibilidad	22,00 €	800	17.600,00 €	3.696,00 €	21.296,00 €
Pantalón alta visibilidad verano	20,00 €	700	14.000,00€	2.940,00 €	16.940,00 €
Pantalón alta visibilidad invierno	33,00 €	500	16.500,00 €	3.465,00 €	19.965,00 €
Chaleco alta visibilidad	30,00 €	400	12.000,00 €	2.520,00 €	14.520,00 €
Polo m/l azul	27,00 €	30	810,00 €	170,10 €	980,10 €
Polo m/c azul	22,00 €	30	660,00 €	138,60 €	798,60 €
Pantalón azul verano	19,00 €	30	570,00 €	119,70 €	689,70€
Pantalón azul invierno	33,00 €	30	990,00 €	207,90 €	1.197,90 €
Cazadora azul	29,00 €	20	580,00 €	121,80 €	701,80 €
			82.610,00 €	17.348,10 €	99.958,10 €
LOTE 6					
Chaqueta softshell alta visibilidad	40,00 €	400	16.000,00 €	3.360,00 €	19.360,00 €
Forro polar azul	30,00 €	25	750,00 €	157,50 €	907,50 €
			16.750,00 €	3.517,50 €	20.267,50 €
LOTE 7					
Anorak alta visibilidad	58,00 €	200	11.600,00 €	2.436,00 €	14.036,00 €
			11.600,00 €	2.436,00 €	14.036,00 €
LOTE 8					
Traje de agua alta visibilidad	48,00 €	150	7.200,00 €	1.512,00 €	8.712,00 €
			7.200,00 €	1.512,00 €	8.712,00 €
LOTE 9					
Pantalon azul marino de invierno	31,00 €	30	930,00 €	195,30 €	1.125,30 €
Pantalon azul marino de verano	31,00 €	15	465,00 €	97,65 €	562,65 €
Camisa m/c azul celeste	16,00 €	15	240,00 €	50,40 €	290,40 €
Camisa m/l azul celeste	22,00 €	15	330,00 €	69,30 €	399,30 €
Jersey azul marino	25,00 €	15	375,00 €	78,75 €	453,75 €
			2.340,00 €	491,40 €	2.831,40 €
LOTE 10					
Conjunto de buff y gorra con visera	8,00 €	400	3.200,00 €	672,00 €	3.872,00 €
			3.200,00 €	672,00 €	3.872,00 €
TOTAL LOTES:			163.560,40 €	34.347,68 €	197.908,08 €





ANEXO III: Año 2018

PRENDAS	Precio sin IVA	Nº de prendas	TOTAL SIN IVA	TOTAL IVA	TOTAL ABSOLUTO
LOTE 1					
TERCER AÑO					
Guante de trabajo tipo A (piel)	3,47 €	3000	10.410,00 €	2.186,10 €	12.596,10 €
Guante de trabajo tipo B (nitrilo)	1,52 €	1500	2.280,00 €	478,80 €	2.758,80 €
Guante de trabajo tipo C (nilón)	0,98 €	480	470,40 €	9878 €	569,18 €
			13.160,40 €	2.763,68 €	15.924,08 €
LOTE 2					
Bota de seguridad tipo A	43,77 €	400	17.508,00 €	3.676,68 €	21.184,68 €
			17.508,00 €	3.676,68 €	21.184,68 €
LOTE 3					
Bota de seguridad tipo B	27,00 €	100	2.700,00 €	567,00 €	3.267,00 €
			2.700,00 €	567,00 €	3.267,00 €
LOTE 4					
Zapatos de seguridad	40,00 €	125	5.000,00 €	1.050,00 €	6050,00 €
			5.000,00 €	1.050,00 €	6.050,00 €
LOTE 5					
Polo m/l alta visibilidad	27,00 €	650	17.550,00 €	3.685,50 €	21.235,50 €
Polo m/c alta visibilidad	22,00 €	750	16.500,00 €	3.465,00 €	19.965,00 €
Pantalón alta visibilidad verano	20,00 €	700	14.000,00 €	2.940,00 €	16.940,00 €
Pantalón alta visibilidad invierno	33,00 €	700	23.100,00 €	4.851,00 €	27.951,00 €
Chaleco alta visibilidad	30,00 €	200	6.000,00 €	1.260,00 €	7.260,00 €
Poloi m/l azul	27,00 €	30	810,00 €	170,10 €	980,10 €
Niqui azul marino m/c	22,00 €	30	660,00 €	138,60 €	798,60 €
Pantalón azul marino verano	19,00 €	30	570,00 €	119,70 €	689,70 €
Pantalón azul marino con forro	33,00 €	30	990,00 €	207,90 €	1.197,90 €
Cazadora azul	29,00 €	20	580,00 €	121,80 €	701,80 €
			80.760,00 €	16.959,60 €	97.719,60 €
LOTE 6					
Chaqueta softshell alta visibilidad	40,00 €	250	10.000,00 €	2.100,00 €	12.100,00 €
Forro polar azul	30,00 €	10	300,00 €	63,00 €	363,00 €
			10.300,00 €	2.163,00 €	12.463,00 €
LOTE 7					
Anorak alta visibilidad	58,00 €	250	14.500,00 €	3.045,00 €	17.545,00 €
			14.500,00 €	3.045,00 €	17.545,00 €
LOTE 8					
Traje de agua alta visibilidad	48,00 €	150	7.200,00 €	1.512,00 €	8.712,00 €
			7.200,00 €	1.512,00 €	8.712,00 €
LOTE 9					
Pantalon azul marino de invierno	31,00 €	15	465,00 €	97,65 €	562,65 €
Pantalon azul marino de verano	31,00 €	15	465,00 €	97,65 €	562,65 €
Camisa m/c azul celeste	16,00 €	15	240,00 €	50,40 €	290,40 €
Camisa m/l azul celeste	22,00 €	15	330,00 €	69,30 €	399,30 €
Jersey azul marino	22,00 €	15	330,00 €	69,30 €	399,30 €
			1.830,00 €	384,30 €	2.214,30 €
LOTE 10					
Conjunto de buff y gorra con visera	8,00 €	400	3.200,00 €	672,00 €	3.872,00 €
			3.200,00 €	672,00 €	3.872,00 €
TOTAL LOTES:			156.158,40 €	32.793,26 €	188.951,66 €

Premio Anual de Calidad. 2002
Ayuntamiento de ValladolidC/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
Fax.: 983 343867
E-Mail: sl@ava.es



Anexo IV: Cuadro resumen

	Año 2016		Año 2017		Año 2018		Total	
	Sin IVA	IVA	Sin IVA	IVA	Sin IVA	IVA	Sin IVA	IVA
Lote 1	13.160,40 €	2.763,68 €	13.160,40 €	2.763,68 €	13.160,40 €	2.763,68 €	39.481,20 €	8.291,05 €
Lote 2	16.000,00 €	3.360,00 €	20.000,00 €	4.200,00 €	17.508,00 €	3.676,68 €	53.508,00 €	11.236,68 €
Lote 3	2.700,00 €	567,00 €	2.700,00 €	567,00 €	2.700,00 €	567,00 €	8.100,00 €	1.701,00 €
Lote 4	4.000,00 €	840,00 €	4.000,00 €	840,00 €	5.000,00 €	1.050,00 €	13.000,00 €	2.730,00 €
Lote 5	67.560,00 €	14.187,60 €	82.610,00 €	17.348,10 €	80.760,00 €	16.959,60 €	230.930,00 €	48.495,30 €
Lote 6	10.750,00 €	2.257,50 €	16.750,00 €	3.517,50 €	10.300,00 €	2.163,00 €	37.800,00 €	7.938,00 €
Lote 7	9.280,00 €	1.948,80 €	11.600,00 €	2.436,00 €	14.500,00 €	3.045,00 €	35.380,00 €	7.429,80 €
Lote 8	9.600,00 €	2.016,00 €	7.200,00 €	1.512,00 €	7.200,00 €	512,00 €	24.000,00 €	5.040,00 €
Lote 9	2.340,00 €	491,40 €	2.340,00 €	491,40 €	1.830,00 €	384,00 €	6.510,00 €	1.367,10 €
Lote 10	3.200,00 €	672,00 €	3.200,00 €	672,00 €	3.200,00 €	672,00 €	9.600,00 €	2.016,00 €
Totales	138.590,40 €	29.103,98 €	163.560,40 €	34.347,68 €	15658,40 €	32.793,26 €	458.309,20 €	96.244,93 €



Premio Anual de Calidad. 2002
Ayuntamiento de Valladolid



C/ Topacio, 63
47012 VALLADOLID

☎ 983 352581 - 983 350521 - 983 341383
Fax.: 983 343867
E-Mail: sl@ava.es